



## LICITACIÓN PÚBLICA

### MITIGACIÓN ACÚSTICA PARA SUBESTACIONES DE RECTIFICACIÓN LAS REJAS, HUELÉN, EL GOLF, ESCUELA MILITAR, Y EN ESTACIÓN LAS REJAS DE METRO DE SANTIAGO

#### I. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA CONTRATANTE

El Mandante de las Obras Menores que se licitan es la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en adelante “**Metro S.A.**” o “**Metro**”, a través de la “**Subgerencia de Proyectos Tecnológicos**” dependiente de la “**Gerencia de Ingeniería y Tecnología**”, con domicilio en Av. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1414, 4° Piso, Santiago.

El Administrador de Contrato de la licitación es la Sra. Ana López Gutiérrez,

Teléfono : (02) 937 27 53  
e-mail : [amlopez@metro.cl](mailto:amlopez@metro.cl)  
[jbarraza@metro.cl](mailto:jbarraza@metro.cl)

#### II. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVO DEL PROYECTO

Las Bases Administrativas se refieren a la licitación pública y posterior contratación de los trabajos de “**Mitigación Acústica para Subestaciones de Rectificación Las Rejas, Huelén, El Golf, Escuela Militar, y en Estación Las Rejas**”. El detalle de las obras a desarrollar se describe en las Especificaciones Técnicas y demás documentos que forman parte de las Bases.

El contrato considera los trabajos necesarios para la provisión y montaje de silenciadores o elementos del sistema de insonorización en las subestaciones de rectificación Las Rejas, Huelén, El Golf, Escuela Militar y en la Estación Las Rejas de acuerdo a las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

Las Especificaciones Técnicas y la Ingeniería (planos) de las estructuras serán entregadas junto con las Bases Administrativas que rigen esta Licitación.

#### III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Sólo podrán participar en esta licitación las personas jurídicas en adelante el o los “Proponentes”, que hayan retirado o solicitado las Bases y cumplan a satisfacción con las exigencias establecidas en ellas, como asimismo en las modificaciones o aclaraciones y en las respuestas escritas emitidas por Metro a las consultas efectuadas durante el proceso, documentos que formarán parte integrante del respectivo contrato.

Sin perjuicio de lo anterior, los Proponentes deberán cumplir los siguientes requisitos:



1. Demostrar experiencia en proyectos similares y demostrar conocimiento técnico adecuado para implementar la solución.
2. Demostrar una capacidad económica suficiente para cubrir las exigencias del contrato;
3. Cumplir con los requerimientos y términos señalados en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la licitación.
4. En el caso de sociedades matrices (coligantes), filiales o coligadas entre sí, cuyos conceptos se definen en el Título VIII de la Ley 18.046, sólo una de ellas podrá presentar oferta.

#### **IV. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN**

Las fechas para las diferentes etapas de la presente Licitación son las siguientes:

Todos los antecedentes relativos a la presente licitación serán entregados en la Secretaría de la Subgerencia de Proyectos Tecnológicos de la Gerencia de Ingeniería y Tecnología, Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414.

Entrega de antecedentes para licitación	:	Desde 18 de junio de 2013 hasta el 21 de junio de 2013
Charla Explicativa y Coordinación Visita a terreno	:	24 de junio de 2013 a las 10 horas
Recepción de Consultas	:	Hasta el 1 de julio de 2013
Respuestas a Consultas	:	5 de julio de 2013
Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas y Apertura de las Ofertas Técnicas	:	19 de julio a las 10:00 horas
Apertura de Ofertas Económicas	:	Por definir

#### **V. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**

El plazo total de ejecución de la obra será de 95 (noventa y cinco) días corridos, contados de la fecha consignada carta de adjudicación, la que será ratificada en el acta de entrega de terreno. Se entiende por días corridos, días sucesivos que incluyen sábados, domingos y festivos.

No se contabilizarán en el plazo de ejecución de la obra los días en que por razones técnicas de Metro, el Contratista no pueda trabajar. Estos días adicionales no darán lugar a indemnización de ninguna especie a favor del Contratista.

El inicio de la obra estará sujeto a la aprobación, de parte de Metro S.A., de las garantías y seguros exigidos en esta licitación.

## **VI. TIPO Y CONDICIONES DEL CONTRATO**

El contrato será bajo el sistema de suma alzada y sin reajustes. Todas las partidas deberán ser, expresadas en Unidades de Fomento, con hasta 2 decimales e IVA incluido, y considerarán la totalidad de los gastos que demande la ejecución de las obras hasta su recepción final por parte de Metro S.A.

El precio del contrato se pagará al Contratista mediante tres Estado de Pago.

Se efectuará un pago de Anticipo de un 20% (veinte por ciento) del valor del contrato, el que deberá ser caucionado mediante Boletas de Garantía Bancaria por el mismo valor, conforme a lo establecido en el artículo 28 de las Bases Administrativas. Será requisito para el pago del anticipo, además, la previa constitución de la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato que se señala en el mismo artículo 28 de las Bases de licitación.

Además, Metro efectuará un pago de Estado de Avance equivalente al sesenta por ciento (60%) del valor total del contrato una vez finalizados los trabajos de montaje de sistemas acústicos.

Se efectuará un pago final correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, una vez que sea emitido por parte de Metro S.A. el Certificado de Recepción Provisional, es decir, cuando los trabajos de instalación y montaje del suministro se encuentren concluidos a satisfacción de Metro S.A. y cuando la documentación técnica y los planos en versión As-Built sean aprobados a satisfacción de Metro S.A.

El (los) estado(s) de pago se presentará(n) en Unidades de Fomento y se calculará su equivalencia a pesos, moneda nacional, con el valor de la U.F. del día de la emisión de la correspondiente factura.

## **VII. GARANTÍAS Y SEGUROS**

- a) Boleta de Seriedad de la Oferta por dos millones de pesos chilenos (\$ 2.000.000), con una vigencia de 120 corridos a contar de la fecha de recepción de las Ofertas Técnicas establecida en el cronograma de Licitación.
- b) Boleta de Fiel y Oportuno Cumplimiento y Buena Ejecución de la Obra, pagadera a la vista, con vigencia equivalente al plazo de ejecución del Contrato hasta la Recepción Final del Contrato, (incluye periodo de garantía técnica), aumentada en 90 días, por el 10% del Valor del Contrato expresado en UF.
- c) Garantía por el 100% del valor del Anticipo, el que en ningún caso puede exceder el 20% (veinte por ciento) del valor del contrato impuestos incluidos, con una vigencia de 60 días posteriores a la Recepción Provisional
- d) Seguro Todo Riesgo de Construcción por el 100% del valor del contrato.
- e) Daños por Responsabilidad Civil por UF 2.000, con sus respectivos adicionales



**METRO**  
DE SANTIAGO

- f) Los Proponentes deben ser cotizantes de una Mutualidad de Seguridad Laboral.

Los seguros pueden ser tomados con deducibles, éstos no podrán exceder del diez por ciento (10%) del monto asegurado, por cada cobertura. Serán de cargo del Contratista los riesgos no cubiertos por los eventuales deducibles de las pólizas de seguros.

#### **VIII. RECEPCIONES:**

- a) Provisoria una vez terminadas las obras.  
b) La Recepción Final de las obras se hará una vez transcurrido el período de garantía de seis (6) meses desde la fecha del Acta de Recepción Provisional de las Obras.

#### **IX. ENTREGA DE BASES**

Las Empresas que deseen participar de este proceso de Licitación deberán solicitar, sin costo, los documentos correspondientes **adjuntando la Solicitud de Bases de Licitación** (documento que se encuentra disponible en la página web de Metro S.A.) en las fechas indicadas en el cronograma de licitación, mediante correo electrónico a las siguientes direcciones de correo electrónico: [amlopez@metro.cl](mailto:amlopez@metro.cl) con copia a [pduran@metro.cl](mailto:pduran@metro.cl)

**SUBGERENCIA DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS  
GERENCIA DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA  
METRO S.A.**

**Junio de 2013**